



EL REGISTRO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO MOQUEGUA

(T. 2.º) TACNA, SABADO 5 DE DICIEMBRE DE 1857. (N. 41)

CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA.

El paquete que contenía estas caitas y las que el publ. caremos en el número inmediato llevaban el rótulo *Sr. D. Patricio Gibbsson - Islay.*

Sr. D. Juan Martin La Rañaga, Valparaiso Noviembre 16 de 1857.

Mi querido amigo:
Estimaré á U. que me haga el favor de entregar las adjuntas á sus róticos.
Me alegraré que le vaya bien y que mande á su afectísimo amigo *S.S. José Rufino Echenique.*

Sr. General D. Felipe Rivas, Valparaiso Noviembre 14 de 1857.

Mi muy querido amigo,
No he tenido caita de U. en este vapor; ¿y por qué? ¿Me ha olvidado U. de nuevo? Nunca nuestra comunicacion es mas importante, y sin embargo U. no me ha escrito, paciencia; yo no dejaré de hacerlo e instruirlo á U. de lo que sepa.

Ya habrían avisado á U. que lo del Callao quedó en nada, porque aquellos varones que trataron con mi Comadre exijian cosas que era lo mismo que darles hecha la revolucion, ó mas claro, que exijian que se les hiciese la revolucion para aparecer ellos como autóres. Poco, pues, hay que esperar de eso; pero por otro lado se trabajaba con buen éxito y me aseguran que las cosas iban bien y que muy pronto habria un acontecimiento. No sé lo que he de creer de eso, pero en fin es necesario continuar impulsandolo por que la "gota continuada eava la piedra". Lo que si es cierto es que todo el Norte está perfectamente dispuesto y lo mismo Junin y Ayacucho, de decir aun me ofrecen iniciar la revolucion, pero yo contesté que no y que se espere á que comienze en Lima.

Supongo que á la fecha estará en Arequipa la comision de Lima encargada de pro-

ca ar tratados con Vivanco, y creo que se logrará al fin un avenimiento, si he de estar á lo que se me dice de la situacion de ambos beligerantes; pero sea como fuere este acontecimiento es mortal para Castilla, tratese ó no; y aunque se dice que ha sido solicitado por el mismo, no seria por supuesto en los términos que se ha decretado. Castilla es ya un cadáver político que no podrá restablecer su mala situacion y su desprestijio. Si se trata como inmediatamente se ha de proceder á la eleccion de Presidente y reduccion de fuerzas, es seguro que la eleccion no recaerá en él porque haciendose en momentos de estar desprestigiado y sin poder para dominar los pueblos que lo aborrecen, claro es que no lo elejirán; si no trata pronunciada ya una especie de hostilidad en Lima contra él, claro es que le negarán ó á lo menos escasearán los recursos y tiene que sucumbir, mucho mas cuando sé que entre ellos mismo se prepara una tercera que tendrá lugar en Lima en este caso. En el primer caso tampo será elejido por supuesto Vivanco. Demanera que ambos á dos quedarán fuera de combate y el panderó pasará á manos de algun otro de nuestros enemigos, como Elias, San Roman, Quiros, Zavala, ó en fin quien sabe quien.

No se necesita, pues, ser adivino para comprender la situacion: no se necesita devanarse mucho los sesos para conocer que el resultado de todo en cualquiera de los dos casos, de transarse ó no, será variar únicamente de cabeza, y que las cosas continuen como estan, es decir, bajo del dominio de nuestros enemigos, figurando todos ellos, y siguiendo la hostilidad contra nosotros. Verdad que U.U., es decir, los que estan en Arequipa, quedarán en una situacion mejor porque aunque sin destinos quedarán en el pais, sin que haya ni pueda haber de pronto una hostilidad ó persecucion contra ninguno, y esto es algo.

Verdad es, tambien, que esa situacion ya a

ser despues muy favorable para nosotros, porque naturalmente al fin tendrá que reconcentrarse la opinion, y que del mismo enredo en que todo va á ponerse resultará un bien. Es preciso que UU. tengan presente esto para escoger la situacion en que deben colocarse. Castilla ya en ningun caso puede figurar. El Jeneral Vivanco si transije queda tambien sin poder, si no transije y triunfa figurará algun tiempo, pero apoyado en los mismos libertadores: quiere decir, que él por un poco de tiempo ó algun otro de los que hoy disponen de la fuerza y del poder que ha creado la revolucion, reemplazará á Castilla, conservandose el actual órden de cosas. Tenga U. presente esto, para que lo compare con los sucesos que han de venir; si no es que antes hay alguna otra cosa de distinto órden referente á nosotros de que hablo á U. en el segundo acapite de esta carta.

Tal situacion, repito, que es favorable para nosotros, y ofrece mayores facilidades para una reaccion provechosa al pais, mayormente si UU. no se descuidan y no se dejan anular y procuran conservar una buena posicion. El tiempo dirá si me equivoco y si no es cierto que la reaccion esta en camino.

No dejé U., pues, de escribirme, recuerde sus compromisos, no vacile esperando eventualidades, y tengame al corriente de lo q' pase.

Memorias á Solar, y U. disponga de su afectisimo amigo seguro servidor—*José Rufino Echenique.*

Sr. Jeneral D. José de la Haza.

Valparaiso Noviembre 14 de 1857.

Mi muy amado amigo.

Puede U. imaginarse cuan sensible me habrá sido saber el mal estado de salud en que quedaba U. al pasar el Vapor por aquel puerto pero confio en la providencia, y es mi mayor deseo, el que á la fecha se encuentre completamente restablecido, y sentiria en el alma que así no fuera y continuase U. todavia enfermo. Por fortuna á buen tiempo regresó su hermano y amigo, pues con él allí habrá tenido U. quien cuide de su asistencia con el esmero que requiere una enfermedad de semejante naturaleza.

Como considero á U. no en estado de ocuparse mucho de otras cosas, escuso estenderme sobre nada. Probable es, sin embargo, que á la fecha esten ocupados en Arequipa de la comision decretada por la Convencion para tratar con el Jeneral Vivanco, lo que por supuesto es un acontecimiento fatal para Castilla, á quien sea cual fuere el resultado, consiéro muerto civilmente, Si transan, él no se-

rá elegido Presidente, pues ya no tendrá poder sobre los pueños para dominarlos, y hacer recaer en él la eleccion; si no transan queda en pugna con los de Lima, cuyas disposiciones son ya bien conoeidas, y por cierto que lo hostilizarán y carecerá de los recursos que de allí le venian, pudiendo á la vez tener lugar otros acontecimientos desgraciados para él. Verdad es que ni en uno ni en otro caso habrá inmediatamente nada favorable para nosotros, porque todo jugará entre nuestros enemigos, que siempre quedarán dominando y se disputarán entre si; pero esto prepara y facilita mucho lo ulterior en pró de los principios y de nuestra causa, maxime cuando hay tanto avanzado en favor de ella. Con ansia espero el próximo Vapor que nos instruire de lo que resulte.

Repito que por ahora lo que mas deseo es su pronto restablecimiento, y que mande á su afectisimo amigo S.S.—*José Rufino Echenique.*

Sr. D. Pedro de la Haza.

Valparaiso Noviembre 14 de 1857.

Mi amado amigo.

Por el conducto que U. me indicó y con el nombre acordado escribo á U., lo que le comunico para que recoja la carta. Le pongo esta para prevenirle eso y contestando á los recuerdos que me hace en el acapite de carta de su Sr. hermano por cuyo conducto va esta.

Me repito de U. su afectisimo amigo S. S.—*José Rufino Echenique.*

Sr. D. Pedro Guzman.

Valparaiso Noviembre 14 de 1857.

Mi muy querido amigo.

Despues de haberme leído su Sr. hermano un acapite que para mi le ponía, U. he recibido su muy apreciable de 31 del pasado, que me ha sido satisfactoria, por saber que ha llegado sin novedad y lo demas que contiene; aunque tambien de sentimiento por el mal estado de salud de mi amigo D. José que U. me comunica; y que ya sabia por otro conducto, Confio en la Providencia y en la robustez de su naturaleza que habra superado el mal, y que á la fecha se hallará sano y bueno como vivamente lo deseo. Muy doloroso me seria que no fuera así, y que todavia continuarà enfermo, ya por él a quien amo tanto, ya por los cuidados que naturalmente ha de causar á U. el mal estado de su salud.

De Lima me escriben asegurandome que se avanzaba en los muy secretos trabajos que se llevan y que no tardará en darse un golpe decisivo. Como he dicho á U. yo he llegado á confiar en que algo se hará de importancia; desde que lo principal consiste en los serios compromisos de algunos que estan con la fuerza. Espero, pues, de un momento á otro un acontecimiento del que naturalmente tendrá U. noticia primero; y sin esto sin duda alguna que no sería prudente nada de allí, ni habría entonces como cubrir y disculpar cualquier

suceso ni satisfacer el honor.

Los sucesos de Arequipa es probable que hayan tomado muy distinto aspecto, y que tal vez tenga lugar una transacion por consecuencia de los enviados de Lima, y de las últimas disposiciones de la Convencion. Si esto sucede, como pudiera ser por la violenta situacion de ambos beligerantes, y aunque se proceda inmediatamente á la eleccion de Presidente de la República, y no sea como espero que no será elegido Castilla, no por eso variará la situacion, y siempre quedará la República en manos de nuestros enemigos, por que ellos quedarán dueños de los destinos del Perú, variándose solo el personal del que mande, que será Elias, San Roman, Quiros, Zavala, ó en fin alguno de nuestros enemigos y del club de los revolucionarios. Asi que el Perú no tendrá mucho que esperar de tal desenlace, y menos los que no pertenecen ni han pertenecido á aquel club.

Sin embargo, esto mismo puede favorecernos mas tarde, si por desgracia no pudiera hacerse ahora algo en Lima que diese muy diverso curso á los sucesos. Es preciso no perder de vista esto, que conviene mucho para que U. U. procuren quedar con fuerza.

Si Vivanco se sostuviera ahora yo creo que triunfaria, porque el último paso de la Convencion acaba de desprestijiar á Castilla, y manifiesta á los pueblos su situacion impotente, lo que tal vez los decidiria a hacer algo en favor de la revolucion, aunque no sea aceptable el nombre y la causa del Jeneral Vivanco. Veremos, pues, que hace este, lo que sabremos muy pronto.

Sin embargo de su enfermedad, escribo cuatro letras á mi amigo y su hermano D. José, para que vea que no lo olvido; y á U., mi querido amigo, le deseo perfecta salud y que mande á quien es su afectísimo S. S. — José Rufino Echenique.

Sr. D. David Smith.

Valparaiso Noviembre 14 de 1857,

Mi querido amigo.

Está en mi poder su muy apreciable de 30 del pasado. Tiene U. muchísima razon en las clasificaciones que hace de nuestra tierra, y es un evangelio cuanto dice respecto de ellas, aunque ha olvidado muchas otras fracciones que yo podia agregar. No desconozco nada, y lo único que me ha quedado es un caudal de esperiencia y conocimiento exacto de las cosas, como que he sido victima de tanto y tanto. Por lo mismo en nada de eso confío ni he confiado nunca. Si he podido alucinarme y me alucino de que pueda haber algo en Lima, es porque los trabajos allí estan reducidos á muy pocas personas y ellos tienden únicamente á la fuerza en la que habia mucho avanzado; y si es cierto cuanto U. dice y un obstáculo para esperar algo de la accion de aquella gente, tambien eso mismo favorece para el caso en que se levante la voz con cualquier cosa, por que entonces se cambia la oracion y hay muchos que contribuyan; y si es cierto eso respecto de la capital, no así en muchos otros puntos de la República que solo esperan un apoyo para obrar decididamente. Repito que yo no desconozco y confieso ser cierto lo que U. dice; pero por eso deberemos desmayar y echarnos á muertos? Y no es cierto que por lo mismo que las cosas son así, se necesita menos para ejecutar

una empresa y llevarla acabo? Yo estoy persuadido de esto, se que cualquier dia una chispa bastará para incendiarlo todo, y mientras no muera ó vea establecido el pais tal cual debe estarlo, será incesante en procurar el restablecimiento del orden derrocado: la constancia al fin tiene su recompensa y yo seré constante mientras tenga vida. Vea U. á Linars que á los diez años de fatiga y trabajos al fin ha logrado consumir su obra. Si no muero yo espero en Dios que lo mismo me sucederá á mi. No obstante cuanto U. dice ¿no ha visto U. muchas revoluciones en el Perú que han tenido que chocar con los mismos inconvenientes? ¿No ha visto U. realizarse en el mismo Lima muchas veces? Y no se diga que las cosas han variado, no, porque ellas han sido siempre las mismas y siempre ha existido allí lo que ahora U. retrata. Repito que será incesante; se que tengo razon, se que mi causa es santa y mis intenciones buenas, y espero en que algun dia Dios en quien únicamente debe confiarse procurará esa justicia, poniendo yo los medios de mi parte y no echandome á muerto. Repito que si ahora confío es porque los trabajos estan reducidos á muy pocos, estos sobre la fuerza y que el secreto se conserva. Si no viera el secreto ya ciertamente no confiara porque las revoluciones no necesitan de repiques de campanas y de muchos para realizarlas.

Me dicen, pues que las cosas siguen bien y me anuncian el próximo resultado; y sea cual fuese la opinion de U. debe U. estar prevenido para si llega ese caso, lo que precisamente sabrá U. antes que yo, y no tengo necesidad de decirselo, mucho mas cuando los sucesos serán los que mas obren en aquellos momentos para tales ó cuales decisiones.

Ahora creo que allí, es decir en Arequipa, estarán en conferencias y transacciones; y siendo las cosas como U. me las manifiesta no dudo que realmente transen, porque los beligerantes que se hallan mal y no saben que hacerse, naturalmente se acojerán á aquel medio. De cualquier modo que sea, Castilla es hombre muerto para la politica. Si transan queda fuera de combate, porque esta desprestijado; y no teniendo ya poder sobre los pueblos la eleccion no recaera en él; si no transan en Lima por los mismos libertadores habrán nuevos ácontecimientos y á Castilla le negarán los recursos dejandolo imposibilitado. Entónces ó sucumbe por consuncion ó tiene que estrellarse sobre las trincheras de Arequipa donde es probable su ruina.

Vivanco en el primer caso si transan tampoco será elegido y el panderó quedará como todas las cosas en los mismos libertadores y nada avanzará por supuesto la Nacion; pero eso es un bien para nosotros porque nos facilitarán mucho los medios para lo ulterior. Del mismo desorden en que se pongan las cosas tiene que resultar el orden y nuestro restablecimiento. Con ansia espero, pues, el vapor próximo, para saber lo que se ha hecho y poder calcular mejor. No deje U. de avisarme cuanto suceda.

Me dice U. que le diga que vendria hacer á la fragata en el caso de una derrota; yo no puedo contestar á U. á esto sin saber cual es la disposicion de la fragata para que segun eso tomara yo mis medidas desde ahora, contando ó no con ella. ¿Cómo se quiere que yo de mi opinion para un caso desesperado, cuando no se como quedarian las

cosas, ni en qué estado se hallarán? Si se me hubiera dicho ó se me dijera, la fragata está dispuesta para tal ó cual cosa, entónces ya yo con ello tomara mis medidas y acordaria un plan y diria lo que debia hacer; pero querer que en momentos apremiantes salve yo una situacion difícil no acordada, es querer que obre con el poder de Dios. Digaseme la resolucion de la fragata; ponganse de acuerdo conmigo, pueda yo en una palabra contar con ella, y entónces dire lo que pueda hacer. Pero si se me habla misteriosamente, si no se me dicen con franquesa las cosas, si ni siquiera se me mienta las personas que dice U. le hacen esa pregunta ¿qué puedo yo decir? Todo en tal caso será obra de las circunstancias, puesto que todo se deja á la ventura. Yo no puedo comprometerme para una eventualidad que no sé en qué circunstancias ni cuando vendrá.

Rivas no me ha escrito en este vapor lo que he sentido y estrañado, ¿si ya se habrá también olvidado de mí? ¿Qué quiere U. que haga un hombre á quien se le trata así? ¿En medio de incertidumbres que puede decir ni calcular ni que puedo acordar? Si solo se me toma y se piensa en mí como suple faltas y para cuando las cosas no tengan remedio ¿qué podré determinar con firmeza? Si tuviera el poder de Dios, entónces yo podria remediarlo todo en esos casos difíciles.

Siento mucho los disgustos de Pacheco; eso no dude U. será la suerte de muchos otros.

Nada más tengo que decirle, sea U. mas esplicito en sus cosas; y en lo que tenga que decirme sin dejarlas para cuando hablèmos, que entónces ya de nada servirán: la comunicacion de allí acá es segura y no hay para qué guardar misterios, que el conocerlos ahora importa y despues son insignificantes.

Escribo á Rivas aunque él no me ha escrito. Deseo á U. muy buena salud, y que mande á su afectísimo amigo SS.—*José Rufino Echenique.*

Sr. Janeral D. José de la Haza.
Santiago Noviembre 14 de 1857.

Muy Señor mio y amigo

Despues de pedir á U. permiso para darle el titulo de amigo, paso á ocuparme de los objetos de esta carta.

Aunque se que el Señor de Lima ha dado á U. aviso oportuno, no me parece de mas repetirle que ha marchado el Tabal Cain con cuatro cañones y pertrechos de artillería

Ademas me dicen de Valparaiso que en Lima contrataron con un Señor Lizaguirre mil caballos (creo que habrá exajeracion en el número) que los aguardan de un dia á otro en Valparaiso para embarcarlos con destino á Arica. Entiendo que esta contrata no tiene relacion con otra hecha con un frances en Sachaca, me dicen que este contratista habia pasado á Salta, por Cobija, con el fin seguramente de traer la caballada de la República Argentina.

Sabe U. mejor que yo, que viendo los enemigos la impotencia de sus armas y de su plata para triunfar de la revolucion, no perdonan los medios mas reprobados de hacernos la guerra, uno de estos es la calumnia de la proximidad de un pronunciamiento echeniquista. Nada, sin embargo mas absurdo, pues a nadie se le oculta que nu-

estro triunfo sobre Castilla ofrece dificultades, aun marchando unidos y compactos, y que desde este momento en que nos fraccionásemos seria imposible. Por otra parte, las pruebas con que han pretendido probar este plan, son tan ridiculas y tan necias que solo pueden inspirar desprecio á una persona de buen sentido. Desgraciadamente nos es el buen sentido el caracter mas esencial de los peruanos de nacimiento; y he aqui que no falta quien en tema esa hipótesis; y he aqui que brotarán semillas que pueden hacernos un flaquísimo servicio. Si U. tiene algunos antecedentes de mí, debe saber que no suelo aceptar semejantes vulgaridades; y no obstante valga lo que valiere, debo copiar á U. un párrafo de carta de Lima. El que la escribe es un sueldo completamente ajeno á toda politica, de buen juicio y de circunspeccion, dice asi: "No diviso terminó á la anarquía del Perú, me aseguran que Echenique tiene mucho terreno ganado en Arequipa y en Islay, y que Montero es el único que se resiste todavía al abord del "Apurimac" á firmar la acta á favor de D. Rufino que esta lista para cuando llegue la oportunidad.—Si le parece á U. pueril darle cuenta de esto, desprecie U."

Aunque me aseguran que la Amazonas no debe de llegar hasta dentro de dos ó tres meses, aun que he pedido á Lima algunos datos, solicito de la bondad de U. me diga si lo sabe.

- 1.º Si tocará en Iota y en Valparaiso, ó solo en uno de los dos puntos, y aproximadamente cuando.
- 2.º Si el Comandante Boterín tiene algunas relaciones con el Jeneral Vivanco; y si es hombre á quien pueden hacerle proposiciones.
- 3.º Quienes son los otros oficiales.
- 4.º Quienes son los otros oficiales, y si hay entre ellos alguno ó alguno que por su carácter ó por vinculos con el Jeneral sea capaz y susceptible de entrar en acuerdo conmigo.

Ruego á U. dispense la abandonada confianza con que le escribo.

Sírvase U. saludar á mi nombre á su señor hermano D. Pedro, y disponga U. de su atento amigo y S. S.—*José Pardo.*

(Del Constitucion n.º 10.)

EL REGISTRO.

La comunicacion que hemos copiado revela la perseverante iniquidad con que el caudillo derroca-do en la Palma, acecha y promueve las oportunidades de empuñar otra vez la presa, que se dejó arrebatar por su cobardia y corrupcion.

D. José Rufino Echenique que subió al mando sobre montones de cadáveres; falseando con el oro, y con la fuerza bruta la voluntad Nacional, quiere repetir las mismas escenas de sangre y de prostitucion, para recobrar su antiguo poderio, ese poderio que lo hace dueño y responsable del sudor y riqueza de los pueblos para derrocharlos en prodigalidades, y para loclupletar á sus adeptos.

Un centenar de hombres de esta especie que forman parte de su botin; con la esperanza de restablecer el reinado del robo, son las únicas huestes

de que dispone el Monarca que protesta la perseverancia, y que llama en su auxilio hasta el mismo Dios para recobrar su dinastía.

Suponiendo que los precedentes celebrenmente funestos de D. José Rufino Echenique no estuvieran inscrutados en el corazón de los patriotas que ayer lo arrojaron con vergüenza y vilipendio, ¿cual es el título que le da derecho para exigir el mando Supremo de la República? ¿Cual es esa causa suya á que llama santa?

Su periodo presidencial ha pasado ya y en los Gobiernos representativos como el nuestro, una vez concluido aquel, los pueblos tienen el derecho de elegir otro mandatario así como lo tienen, para darse otras instituciones. Esto ha sucedido, ya porque el pueblo soberano levantado en masa, le retiró la confianza y le quitó el poder á que lo habían conducido sus maniobras, ya porque un nuevo orden de cosas solemnemente proclamado, ha hecho inadmisibile su continuación en el mando.

Inistir desde entonces en la loca cuanto imprudente empresa de conflagrar el país para rejirlo, es suponer que se tiene un derecho que no puede reconocerse en las Repúblicas, y es por otra parte suponer tambien, que los que desarmados y no pudiendo tolerar sus nefandos y asquerosos prevaricatos, lo espantaron, con solo el eco de su voz, fueran tan inveciles que hoy que estan armados y llenos de poder, se prosternaran humildemente ante el prófugo de la Palma, que no puede ofrecer otro resultado que la continuación del vicio y del escándalo, con el aumento de la sangre peruana que se derramaria en holocausto á sus venganzas.

Si fuera posible olvidar sus antecedentes, si las huellas del reinado de la inmoralidad, no estuvieran palpitanes en todos los actos que recuerdan su infanda administracion, bastarian los medios de que intenta servirse para restablecer su poder perdido, para que los hombres de corazón repelieran con toda la indignacion del patriotismo y arrojaran del suelo natal á todos los que abjurando las leyes del honor y de la humanidad se prestan á ser instrumentos de sus miras.

A semejanza de esos insignes malvados que asechan el tetrico resplandor de un incendio, para medrar en el comun conflicto, el prófugo de Valparaiso, quiere y estimula á sus desnaturados secuaces á que se conciten peligros y dificultades que le den la ocasion de realizar sus ensueños.

Para D. José Rufino Echenique todas las situaciones son buenas. Si el Jeneral Castilla transije la cuestion con Arequipa, si se estrella contra sus muros, si Vivanco es derrotado, si sale victorioso no hay para él obstáculo posible. Una chispa dice será bastante para incendiarlo todo, y que mientras no muera, ó vea establecido el país cual debe estarlo, es preciso emprender el restablecimiento del

orden derrocado. Y es preciso notar que el establecimiento del país solo lo hace consistir, en su advenimiento al poder, porque ni Castilla, ni Vivanco, ni Elias, San Román, Quiros, Zavala, ni ninguna otra persona que no sea el mismo D. Rufino puede establecerlo.

El único á quien parece que aceptara, si aceptación puede haber, despues de los perfidos consejos que les dirige á los suyos es al Rejenerador, pero luego añade que tampoco puede esperarse nada de él por cuanto se halla rodeado de los libertadores, de manera que la única tabla de esperanza que realmente tiene para pisar el suelo natal, y que consiste en el triunfo del caudillo de Arequipa, la rechaza porque su odio á los Libertadores, y el estermínio que les ha jurado desde su destierro, impera en su ánimo mas que todo otro sentimiento.

Pero su fatal estrella, quiere que esas ideas sean ya conocidas, y que los que antes de ahora lo revolcaron en el cieno, esten ya apercibidos. El anuncio de su nombre será la señal de alarma, y de la concentracion de todos los partidos. Todo puede suceder en esta tierra desgraciada, pero su resurreccion no tendrá efecto aunque se convierta en Lazaro. Si Linares consumió como dice su revolucion en Bolivia, porque contaba con algunas simpatias, las de D. Rufino en el Perú se limitan á unos cuantos consolidados que se arriman á todos los partidos, pero que en todos ellos estan marcados por el dedo de la opinion.

Si algunos ilusos despreciaban como otras tantas consejos los planes que se referian al espulsado del mando supremo, hoy que esos planes están revelados por el mismo, y que de todos ellos se desprende una amenaza de muerte, y de venganza contra los Libertadores, no habrá uno solo de estos que no esté en vela para ahogar en su cuna el primer respiro que se desprenda de sus bien conocidos agentes. Alucinados estos por D. José Pardo á quien los Peruanos de nacimiento, es decir sus compatriotas, tributan una accion de gracias por el feliz calificativo y por el fino cumplimiento que desde el extranjero nos dirige, tal vez se persuadan, que como dice su cofrade, carecemos de buen sentido, y que esta circunstancia les facilitara los medios de dar cima á sus proyectos. Sensible es que el desnaturalizado consejero no sea el que encabeze estas maniobras, pero si ellas se desenvuelven la bosina de la fama, al hacerle escuchar los resultados quiza le restituirá el sentido, de que no sin justa causa le privó la providencia.

MP DE GOBIERNO ADMINISTRADA
POR PASCUAL DAVILA